

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

6361.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

«En nuestro número de ayer dijimos que la disolucion de las Cortes estaba mas lejos de lo que generalmente se creia. Con efecto, aunque no frecuentamos las altas regiones, sabemos de una manera indudable que en tanto que estas Cortes no hayan discutido el presupuesto del ejercicio corriente, reduciendo los gastos y aumentando los ingresos hasta la cifra que se crea necesaria, no hay que esperar que el actual ministerio ni el que ó los que puedan sucederle, obtengan el decreto de disolucion, que dejaria en pié una cuestion vital para el crédito financiero del país.»

—El señor ministro de Hacienda ha visitado hoy la fábrica de cigarros, para acabar de tranquilizar á las cigarreras.

—Esta tarde á las dos ha sido recibido por el rey, en audiencia completamente reservada, el Sr. D. José Puig y Llagostera, prolongándose la entrevista hasta las tres menos cuarto.

Parece que el Sr. Puig ha dejado en manos de D. Amadeo una nota y varios documentos.

—A mas de la reunion de los internacionalistas, se verificaron ayer dos reuniones de obreros; la primera de encuadernadores en las escuelas pías de San Antonio, y la segunda de zapateros en el picadero de la calle de la Flor Baja. Ambas tuvieron que disolverse sin poder abrir la sesion, por ser muy escaso el número de los que á una y otra asistieron.

—El Sr. D. Manuel Becerra ha presentado á las Cortes una proposicion de ley autorizando á todo español mayor de edad, y en el pleno ejercicio de sus derechos civiles, para comparecer directamente en juicio de cualquier especie ó cuantía que sea, como tambien defenderse á sí propio ó mostrarse parte en causa criminal sin necesidad de ser representado por procurador ni defendido por letrado. Por los que no se hallen en estos casos comparecerán sus representantes legítimos ó los que deban suplir su capacidad con arreglo á derecho. En todo caso será potestativo para los interesados valerse ó no de letrados.

—Dice la *Epoca*: «Tenemos entendido que el cuerpo diplomático, recibido ayer por el señor presidente del Consejo, hizo en su mayoría declaraciones sobre la satisfaccion con que sus respectivos gobiernos verian que el español tomaba medidas contra el desarrollo de la Internacional. De esta sociedad se ocupará en breve el Parlamento alemán.»

ESTRANJERAS

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:
Ginebra, 22.— Hoy ha celebrado un

meeting la sociedad Internacional de trabajadores en Carrouge.

La concurrencia ha sido poco numerosa.

El pueblo de Ginebra ha permanecido indiferente.

Todos los oficiales superiores y funcionarios importantes del ejército de Lyon han sido llamados por telegrama, para ocupar sus puestos. Esta medida indica que se temen desórdenes en aquella ciudad.

El *Times* publica un telegrama de París diciendo que el gobierno ha dado órdenes á las autoridades de los puertos y estaciones navales y á los comandantes de los buques del resguardo de las costas, para que tengan la mayor vigilancia é impidan toda tentativa de desembarco bonapartista.

En Francia se va á crear un cuerpo de guardias de paz á caballo, componiéndolo de antiguos coraceros y dragones.

El príncipe Napoleon ha llegado á Marsella y se ha embarcado para Córcega, donde la tranquilidad es completa.

Tres mil casas provisionales se han construido ya en Chicago. Los negociantes de aquella poblacion han reanudado ya sus negocios.

Un grande incendio ha devorado en San Francisco de California mercancías por valor de más de 1.000,000 de duros.

Se estudia actualmente en Francia un sistema nuevo de movilizacion de tropas y de agrupacion de regimientos. El gobierno ha comprendido lo defectuoso que es el sistema de tener para cada regimiento un depósito inmóvil, cuando el regimiento se encuentra á veces en el punto opuesto de Francia. El sistema prusiano de formar los regimientos con hombres pertenecientes á un mismo canton, á un mismo distrito y á un mismo circulo geográfico, es mucho más perfecto, porque permite la concentracion rápida de las tropas y la formacion inmediata de los regimientos, caso de necesidad. Es muy probable que el ministro de la Guerra francés adopte este sistema.

La geografía y topografía serán en adelante ciencias que se estudien profundamente por la oficialidad francesa. Dicese que se obligará á todos los sargentos á que sepan levantar planos.

Cada batallon tendrá además un cañon y una ametralladora para que los soldados aprendan el manejo de las piezas de artillería.

Van á emprenderse importantes trabajos de fortificacion en Francia. Belfort y Besanzon se convertirán en plazas fuertes de primer órden, y en todos los desfiladeros del Jura se construirán fuertes que impidan el acceso al enemigo.

Un despacho de Gotha dice que el doctor Petermann ha recibido noticias de los viajeros al polo norte Payer y Weyprecht, confirmando plenamente el descubrimiento hecho por ellos de un mar polar libre de hielos y en el cual abundan las ballenas.

Los ministros de la Guerra y de Policía del gabinete anterior al actual en Turquía y el ex-secretario del sultan han sido desterrados á la isla de Chipre: se habla de destierros de otros altos funcionarios turcos.

Napoleon ha vuelto de Torquay á Chishurst. En el camino ha sido muy victoreado por los ingleses. Un periódico francés dice que dentro de poco tiempo Napoleon fijará su residencia en Supton-House, á mitad del camino de Torquay á Dartmouth.

El gobierno francés ha decidido modificar el régimen de Argelia, estableciendo autoridades civiles y dando á las militares solo las atribuciones que son propias de su instituto.

Los despachos que se reciben de Rusia acerca del cólera son satisfactorios, pues la epidemia ha desaparecido de aquel país casi por completo.

Las últimas noticias de Argelia dicen que numerosos insurrectos de la provincia de Constantina ofrecen rendirse.

En el convento de los Santos Apóstoles en Roma ha estallado un incendio, quemándose el piso que hay sobre el pórtico. El fuego se estinguió gracias á la actividad de los bomberos, que salvaron la iglesia de un peligro inminente. El incendio fué casual y no han ocurrido víctimas.

El *Diario oficial* francés publica una nota diciendo que el gobierno se reserva, bajo su responsabilidad, el derecho de prohibir en determinadas circunstancias, y como medida de órden público, la entrada en el territorio francés á los miembros de la familia imperial.

Variedades.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARIS.

Continuacion.

Afirma que hizo un inventario, y que, además tenia que obedecer á la comision ejecutiva.

El comisario del gobierno.—Vos ocupáais el puesto del ministro de Negocios extranjeros, y sois responsable de cuanto ocurrió mientras estavisteis encargado de aquel departamento; yo añado que, no solo se hizo desaparecer la plata, sino que hubo pillaje.

Grousset.—Se ha dicho que yo mantuve relaciones amistosas con los prusianos, y es un error, pues sucedió lo contrario.

Citaré solo un ejemplo: Algunos guardias nacionales que estaban borrachos allanaron el palacio del ministro de los Estados Unidos; entónces escribí á M. Washburne diciéndole que sentia en el alma lo sucedido, y asegurándole que buscaria á los culpables.

Creia terminado este incidente, cuando el comandante prusiano Fabricé me dirigió una carta manifestándome que consideraba como personal el ultraje hecho á mister Washburne y decia que, si no le entregaba guardias nacionales culpables, haria á Paris como ciudad enemiga. Nuestras dificultades eran muchas...

El presidente.—Juzgado por este suceso lo que habria sucedido si los prusianos hubiesen entrado en Paris. Cuantos hechos semejantes hubieran ocurrido, y en este caso, figuraos la crueldad de las represalias. Demasiado sabemos que los prusianos no usan paliativos.

INTERROGATORIO DE VERDURE.

El presidente.—En Pas-de-Calais fuisteis institutor, y por efecto de una condena se os obligó á abandonar este cargo.

Verdure.—Condena que fué motivada por haber abierto una escuela sin tener autorizacion para ello.

El presidente.—¿Estais afiliado á la Internacional?

Verdure.—Desde el invierno pasado.

El presidente.—¿Fuisteis gerente de la *Marseillaise*?

Verdure.—No, era el cajero.

El presidente.—Trabajasteis con gran actividad en propagar las ideas de la Internacional, dedicándoos especialmente á las provincias.

Verdure.—Varlin me auxilió. Se encargó de la propaganda en el Medoc.

El presidente.—He visto que en vuestros edictos tratábais siempre de toda clase de libertades, ¿por qué habéis formado parte de un gobierno que no respetaba ninguna?

Verdure.—No he mandado ningún arresto en todo mi distrito.

El presidente.—Ninguno de vosotros firmó órdenes de arrestos, y en Paris se arrestaba á todo el mundo.

Verdure dijo que se habia separado de la *Commune* el 24 de mayo.

El comisario del gobierno.—Publicas

— 8 —

Todo esto pasaba al principio de la Restauracion. El nuevo prefecto M. de B... era cazador, y no permitia que se molestasen los privilegios de la caza; el marqués de Vauxchamps, que poseia una porcion de tierra considerable en mitad de la Solofia, entre Romorantin y Salbris, profesaba un odio violento á la caza furtiva. El prefecto y el diputado se comprendieron; en menos de un año fueron aumentadas considerablemente las brigadas de la gendarmería, sustituidos todos los guardas rurales y forestales, y reemplazados por personas extrañas al país. El tribunal de Romorantin entró en la confederacion y se mostró severo, de suerte que los pobres solofenses fueron batidos, encausados y condenados. Se les confiscó las escopetas, y se castigó con la prision á los reincidentes. En un país meridional hubiera habido sublevaciones á causa de esta

— 9 —

severidad; pero el solofés suele ser, aunque se halle dominado por la cólera, apacible é inofensivo. Los cazadores furtivos mas rebeldes se sometieron uno á uno, quedando al poco tiempo un número muy reducido. En la época en que comienza esta historia, habia aun algunos que se resistian á la autoridad, contándose entre estos uno que se hacia notar por su audacia y rebeldía, y que aun cuando era solofés de nacimiento, parecia pertenecer á otra raza por su carácter violento é irascible. Este cazador furtivo se llamaba Martin Anguila. ¿De dónde le venia este apodo extraño? Martin habitaba en compañía de su mujer y de cinco hijos una mala cabaña cubierta con ramas de abeto, la cual tenia un aspecto feo y desagradable. Estaba situada en la mitad del bosque al lado de un estanque conocido con el nombre de la Laguna de los jabatos.

— 12 —

y fuésemos al Val á trabajar á jornal? A lo cual los hermanos le contestaban diciéndole mil injurias y el padre dándole un puntapié. Martin Anguila se sonreia algunas veces, y exclamaba con aire malicioso: —¡Si no le hubiera visto nacer, diria que este muchacho era hijo de un guarda ó de un gendarme! —Es tuyo y muy tuyo, respondia entónces la ciega, sino que tiene mas juicio que todos vosotros. Una noche de Noviembre que armaron marido y mujer una pelotera sobre el mismo asunto, Martin cogió la escopeta, y dijo á sus hijos: —La noche última ha nevado bastante. Conozco el sitio adonde suele ir á pacer una cierva y su cervatilla, y podemos seguirlos y dar con ellos, sirviéndonos de guia las huellas que hayan dejado impresas en la nieve. Hace ya mucho tiempo que no hemos tirado sobre una pieza mayor.

— 5 —

acudid á mí, pero no me pidais otra cosa. Al verme el antiguo sargento de la gendarmería, me recordó la promesa que le habia hecho; bien es verdad que ha abreviado singularmente mi tarea, entregándome un voluminoso manuscrito, en el cual ha consignado diariamente los sucesos importantes de su vida. Por mi parte, siguiendo dia por dia la narracion de estas memorias, y limitándome á desempeñar el papel de redactor y arreglador, me complaceré en contaros esta singular existencia. II. La Solofia era hace cuarenta años un país casi salvaje. No se habia hecho nada ni por allanar los terrenos ni sanear las comarcas pantanosas.

teis un decreto prohibiendo á los miembros de las comunidades religiosas que se dedicasen á la enseñanza, fundándose en que los celibatarios no pueden enseñar lo que ignoran.

Verdura.—Yo no di ese decreto. El comisario del gobierno.—Castigábase á los contraventores con la pena de seis meses á cinco años de cárcel. También os apoderásteis de 40 litros de petróleo que pertenecían á un comerciante de Montreuil; tenemos la orden firmada por vos.

Verdura dice que dos curas fueron arrestados y él les puso en libertad. A uno de ellos le procuró vestidos para escaparse de los furiosos de la muchedumbre.

Parod relata que fué arrestado y que por medio de Verdura consiguió la libertad.

El presidente.—¿Por qué fuisteis encarcelado?

Parod.—Lo ignoro. En el boulevard encontré á un coronel que estaba borracho, y como intentaba montar á caballo sin poderlo conseguir, me detuve y dije á mi compañero: nos vamos á reír.

Por mas que hizo, no pudo apoyar el pie en el estíbo. Finalmente logró montar á caballo, pero ensanguinado se apeó por las orejas. Viendo que me reía, el coronel dijo: ¡Eh! vosotros, los que os burláis de mí, nadie mas que vosotros tendrá la culpa de que nos rompamos la cabeza.

—¡Oh! le contesté, nada tengo que decir que os suceda.

—¡Oh! le contesté, nada tengo que decir que os suceda. El muchacho estaba á mi favor, pero cometí la simpleza de pedir que se me condujera ante el delegado, que me hizo encerrar en un calabozo. Afortunadamente pude comunicarme con algunos amigos míos que no estaban presos y expuse mi condición de extranjero, y fundado en esto pedí mi libertad á la Commune, que accedió á la demanda.

INTERROGATORIO DE FERRAT.

El presidente.—¿Erais individuo del comité central?

Ferrat.—Sí. Cuando se me nombró miembro de ella era simple soldado.

El presidente.—¿De modo que os ocupábase de política?

Ferrat.—Se habla mucho del comité central sin conocerle. Era el resultado de tres elecciones sucesivas. Como no todos los distritos se adhieron á la idea, los nombrados sólo fuimos unos 20 ó 25.

El 15 de marzo nos reunimos en Vaux-Hall; allí se convino que nos dirigiáramos á la antigua comision de iniciativa, de la que ni un sólo miembro fué elegido individuo del comité central, y á su presidente, Mr. de Courty, se le expulsó por haber mantenido relaciones con el ministerio del Interior.

El presidente.—¿Podrías decirme cuál era el objeto del comité central?

Ferrat.—La circular que se dirigió á cada uno de sus miembros indicaba que su objeto era buscar los medios más convenientes para proteger los intereses de la guardia nacional. Se disolvieron los consejos de familia que habian dado resultados muy provechosos, y luego se pensó en reorganizarlos bajo una nueva denominacion. Hé aquí como fui elegido, y no creia que ese nombramiento me condujera al banco en que me hallo.

El comité central, añado Ferrat, estaba en pugna con los comités particulares. Hubo otro comité que se instaló en la Casa de la Villa, tomando el nombre de comité de artillería. ¿De dónde nació?

(Se continuara.)

Gaceta.

—Una mirada.—La parte de ronda de la ciudad que media entre las puertas del Puente y de Sevilla se halla completamente intransitable, y no parece sino que alguna maldicion ha caído sobre ella, pues apesar de ser de mucho paso, tiene un caño inmundado, un piso infernal, carece de árboles, de asientos y apenas habrá un nacido que haya conocido alguna obra en aquel desdichado paseo, que por disfrutar en parte de la orilla del río, podía ser de los mas agradables de la capital. Una mirada de compasion y todo estará arreglado.

—Un lance.—Anteanoche fué muy grande, como casi todos los dias, la concurrencia en el teatro-café del Gran Capitan. Uno de los asistentes colocados en la barandilla del piso principal, tuvo la desgracia de dejar caer su baston, que vino á dar en la cabeza de un caballero y de allí recorrió varias cabezas que se vieron inesperadamente sorprendidas con aquellos rudos coscorrones. Afortunadamente no tuvo otra consecuencia el caso, sino la de advertir la necesidad de colocar en la baranda un guardapié que impida una segunda edicion que pueda ser mas desagradable.

—Mal camino.—De Sevilla en un periódico á Córdoba insultar veo.—Insultos inmotivados son elogios indirectos.

—Reposo.—Los individuos de la comision de plaza D. Juan Somoza y D. Antonio Perez han girado ayer un reposo al pan y han decomisado setenta y nueve, que fueron entregados al Asilo de Mendicidad por el gefe de municipales. Además de elogiar el cuidado de la comision nos complace el resultado, pues este número de panes recogidos á seis panaderos indica que no hay mala fé y que estas faltas consisten solo en accidentes imprevistos de poca importancia.

—Regreso.—De vuelta de su expedicion veraniega ha llegado á esta capital el Sr. Marqués de Villamagna.

—Vacante.—Hallándose en tal estado el cargo de hermano mayor de la asociacion de Scala-cobli, gran número de cofrades piensa elegir á nuestro querido amigo D. Mariano Montesinos. La probidad, celo y catolicismo de dicho Señor le hacen recomendable para este cargo.

—Cerramiento.—Se ha devuelto aprobado al Ayuntamiento de esta capital el expediente de subasta de las obras sobre el cerramiento del trozo de muralla entre la puerta del Osario y las edificaciones recientemente ejecutadas en el campo de la Merced.

—Familia larga.—Testigo, ¿jurais decir verdad en cuanto fuereis preguntado?—Sí juro.—¿Es V., pariente del acusado?—No lo sé, porque soy de la Inclusa.

—Cepa.—Anteanoche tuvo lugar este doble privilegiado por el alma del Sr. Marqués de Villaseca.

—Plaza.—Se halla vacante la de enfermero de la cárcel pública de esta capital. Durante lo que queda de mes se admiten solicitudes en la secretaría municipal.

—Es curioso.—Hemos leído en un cementerio lo siguiente: «Aquí yace D. Juan Perez, buen padre, buen hijo, buen esposo. R. I. P.—Nota.—No confundirlo con su hermano menor, del mismo nombre, que está en Ceuta, en presidio.

—Error.—Con referencia á un periódico de Sevilla, dice La Correspondencia que la Tertulia progresista de Córdoba se ha adherido al manifiesto del Sr. Sagasta. No es así: la adhesion ha sido á el del Sr. Ruiz Zorrilla, según declara un colega local.

—Caballería.—Debiendo obtener su licencia absoluta los soldados de la reserva correspondientes al reemplazo de 1867, que tuvieron entrada en caja en los meses de Setiembre y Octubre de aquel año, pueden presentarse á recogerla con la brevedad posible, en la calle de los Leones núm. 15, donde se halla establecida la oficina en esta capital.

—Socorro.—Se ha concedido por la comision provincial á Manuel Crespo y Moreno, acogido en el hospicio, la cantidad necesaria para que pueda recibir el grado de bachiller.

—Redenciones.—Se han expedido certificados de libertad por haber redimido su suerte al quinto número 36 del cupo de Bujalance, al 3 de Luque, al 13 de Castro, al 15 y 18 de Espiel, al 7 de Pedroche, al 8 de Torrecampo, al 15 de Fernan-Núñez, al 7 de Nueva Carteya y al 1 de Rute.

—Personal.—Por muerte de Don José Correa y Agustín, promotor fiscal de Castro del Río, ha sido nombrado D. Pedro Medina y Pedrajas.

—Cementerio.—Se ha autorizado al Ayuntamiento de Lucena para que se haga cargo de las obras del nuevo cementerio de dicha ciudad.

—Buen asunto.—Cuéntase que un pintor muy conocido pidió á un amigo asunto para un cuadro histórico que habia de presentar en la actual Exposicion.—La sorpresa de Holofernes al despertar y encontrarse sin cabeza, le contestó con mucha naturalidad.

—Dos doctores.—Como cuestion de actualidad no podemos resistir á la tentacion de transmitir una escena que casualmente hemos presenciado, sin ser vistos, aunque contándola pierde mucho de su originalidad.—Dos hombres querian imponerse en los secretos del sistema métrico que ha empezado á plantearse, y para aprender recíprocamente se sentaron junto á una ventanilla baja, entablado el siguiente diálogo.—Vamos á ver, yo soy el vendedor y tú el comprador: yo soy carnicero; píe carne.—Mira dame un metro de carne.—Está bien; y ¿qué es un metro?—Toma, un metro es una legua cuadrada.—José Güeno; pues vete á Almoovar y vente pacá cortando carne.—Entonces ¿qué es metrô?—Hombre, metro es una vara y un peazo de otra vara: la carne no se píe por vara sino por kilómetro.—¿Y que es un kilómetro?—Un kilómetro es una pesa de hierro mas grande que una libra de dos libras: con que píe.—Pues ahora píe un mico de lechugas.—Con que mico, eh?—Lo mesmo da un mico que un micominico como yo lo he oído

decir: un kilo no se llama kile y eso que vamos á largar el quilo, sino kitri-llico y ya ves como lo dicen en abreviatura.—Oye y tú sabes lo que es una centiaria ú centuriaria ú como le llamen?—Eso debe ser algo de las procesiones de semana santa.—Qué pollino eres; si eso es una media.—Pus yo no conozco mas centuriaria que los cinturones de los almas de la procesion.—Güeno: pues dame ahora un pan en roscas. ¿Cómo se píe?—Un pan solo, ya se sabe que es un estógamo de pan; pero ¿qué se dice pa mercar roscas?—Yo creo que se dirá un estogaméto de pan.—¿Y si son rosquillas?—Muchas achicas, oye; eso será un mini miligamétrimi de pan.—Tu has estudiado ya por lo visto.—Si eso está mas claro que el jollia.—Anda, pues mércame ahora tomates.—Allego y toso; mia Pepiyo, dame ahí dos nitros, tres milinitros, un grano, y dos parpuchos de tomates: ¿está así rigular?—Lo que está rigular es que ni tú ni yo sabemos una minilinitrina de toa esa gandinga martinetera: con que vamos á aprendié; y mientras tanto si nos aprietan, apretamos á subir too lo que se puea la carne y el tocino y en el vender vá la ganancia, que lo que es á mí no me la pegan: yo ya sé que una peseta es una peseta y que un duro tiene cinco: de moo que si me puen un kilómo de carne, largo una tajá y que la pesen.—Entero: pues yo voy á vendé el tocino por mónicos y ya veremos quien pierde. De esta jecha salimos toos con la ciencia hasta los tútanos.

—Agua.—La comision provincial ha informado favorablemente el expediente á instancia de Don Ramon Lopez Cordon, vecino de Cabra, sobre aprovechamiento de aguas de la fuente del río para un molino harinero que vá á construir.

—Mina.—El dia 31 del actual se subasta á las doce en la Administracion económica de esta provincia la mina llamada Santa Clara, sita en la dehesa vieja, término de Torrecampo.

—Socorros mútuos.—Dos soldados andaluces, al marchar á la guerra de Africa, se juraron recíprocamente auxiliarse en los peligros que les esperaban. En la batalla de los Castillejos, uno de los dos amigos cayó herido en un muslo y gritó á su compañero: «Paisano, socórreme, que me han roto una pierna.» El paisano acudió valerosamente, y cogiendo á su desgraciado amigo por la cintura, se lo echó al hombro para salvarle de una muerte segura, porque los moros se aproximaban llenos de furor. Pero quiso la maldita suerte que una bala de cañon le llevase la cabeza al herido, Su capitan, que vio al andaluz caminar fatigado con el peso de aquel tronco finanimado, le preguntó: «¿A dónde vas, muchacho, con ese cadáver?» El soldado volvió la cabeza y al observar que á su compañero le faltaba la suya, exclamó con la mayor naturalidad: «¡Calla! ¡pues es verdad! Mi capitan, es que no me habia hablado mas que de lo de la pierna.

—Negocio.—En Paris acaba de hacerse una curiosa venta. Veinte y cuatro conchas de ostra, procedentes de la única docena que entró en Paris durante el primer sitio. Los alemanes la vendieron por 12 francos, á un merodeador, y este á su vez por 100 francos á un restaurant del boulevard Montmar-

tre, el cual las sirvió á 20 francos cada una á uno de sus clientes. Las veinte y cuatro conchas vendidas por este ha valido 32 francos. Cada una lleva una etiqueta conmemorativa. El comprador es un rico americano, Mr. Harcourt Stuart.

—Sobre los espiritistas.—En el Consejo de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, celebrado en Madrid para elevar el espiritismo á la categoría de ciencia exacta, parece que ha adoptado como medium un perro dogo muy entendido que ha facilitado un de los socios, cuya molestia no queremos ofender citando su nombre. El doguito escribe correctamente, sin las heridas gangrenosas pasando por ellas la lengua, é indica con la mayor exactitud con la punta del rabo el cuadro de donde ha de soplar el viento. Se asegura que despues da varios sayos, se piensa formar cuenta en una funcion de espiritismo en el teatro de los bufos. Tendremos al corriente á nuestros lectores de tan importante asunto.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misericordia por el eterno descanso de las almas de los difuntos de D. Gregoria Omulrya el dia 30 del corriente mes, en la Iglesia de S. Francisco, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso

—Hoy.—S. Servando y S. Germano mártires, y S. Evaristo, papa y mártir.—JUBILEO CIRCULAR.—Parroquia de Santa Marina, hermandad del Santo Cristo de San Alvaro.

—Tercer dia de novena en honor de Ntro. Sto. Custodio el Arcángel San Rafael, en su Iglesia, dando principio á las oraciones.

—El Domingo próximo, dia 29 del corriente, se celebrará en la Iglesia de S. Cayetano una solemne funcion de acción de gracias á nuestra Señora de Carmen, á las diez de su mañana, en la que predicará el Sr. D. Manuel Brasa. Se replica á los fieles la asistencia á estos religiosos cultos.

—El Domingo 29 del corriente y su histórico Santuario, estramuros de esta ciudad, celebra la piadosa Asociacion de Ntra. Sra. de Linera una solemnisima funcion destinada á conmemorar los grandes beneficios que Córdoba ha merecido siempre á su inmol y escelsa Conquistadora. Asistirá una escogida orquesta y predicará Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

—Continúan los ejercicios del mes de Octubre dedicados á Ntra. Sra. de Rosario, en la ermita de la Aurora despues de oraciones.

—Los asociados á la corte de Mar visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, El Serrano de una dama.—A las 8.—Entrada 3 rs. Se prepara para poner en escena á mayor brevedad la zarzuela en tres actos, Campanone.

— 6 — Un agua cenagosa en la cual crecian los juncos, exhalaba vapores pestilenciales; los árboles y las plantas silvestres que se sucedian sin interrupcion, formaban bosques espesos, dejando en diferentes puntos landas de poca extension cubiertas de tierra arenosa é improductiva. Estaban diseminados los caserios; las aldeas se hallaban situadas á grandes distancias relativamente unas de otras, y las comunicaciones eran difíciles, por no decir imposibles. La poblacion estaba pobre y atrasada, y vivia con grandes privaciones y dificultades. El colono salia adelante en su empresa no pagando los servicios que le hacian en la granja. El campesino se dedicaba á la caza con escopeta, lazos y toda suerte de trampas, sin temor de que nadie le descubriese. La caza furtiva habia pasado en Solofia desde el año 1789 al estado de profesion, pero ¡qué profesion,

— 11 — La hija, que era la mayor de todos, se habia ido á la edad de doce años al Val, en donde los labradores viven con mas desahogo, á ofrecerse para cuidar las aves de corral. Los cuatro muchachos se habian quedado en casa, llevando la misma vida que su padre, es decir, cazando y pescando en vedado, y yendo con él los domingos á Salbris á emborracharse en las tabernas y armar camorra con los demás concurrentes. Martinillo y Mateo eran gemelos y tenian entonces diez y seis años; Santiago y Nicolás eran tambien gemelos y tenian catorce. Este último se quedaba, por lo general, en casa, á fin de cuidar á la madre, que, como hemos dicho, estaba ciega, y á preparar la cena. Tenia un carácter mas dulce que sus hermanos, y solia decir con frecuencia: —No seria mejor que en lugar de andar recorriendo los bosques cuidásemos nuestros reducidos campos

— 10 — En este estanque, de donde en otoño se desprendian emanaciones pestilenciales, eran bastante comunes las anguilas, por cuyo motivo el cazador furtivo Martin habia unido á su primera industria la de pescador, desempeñando con tal perfeccion este último oficio que el pais le dió el nombre del pez que pescaba. Martin era un hombre de baja estatura, pero fuerte, rechoncho y vigoroso. Su cutis, curtido como el de un moro, sus ojos negros y vivos, y sus dientes agudos y blancos como los de un animal carnívoro, le daban una belleza enteramente salvaje. Una miserable casucha, un campo reducido, un escaso ajuar, y el producto de la caza y de la pesca era todo cuanto poseia. Se habia casado á los veinte años con una mujer mas vieja que él, la cual se habia quedado ciega. Martin tenia cinco hijos; cuatro varones y una hembra.

— 7 — santos cielos! La caza mayor, que tenia una venta regular cuando llevaba á las ciudades, se compraba por un pedazo de pan al que la cogía. Los industriales, conocidos en el centro de las poblaciones con el nombre de polleros, y que á la vez dedican al comercio de los huesos de la manteca y de los volátiles, el campo, recorrian las granjas, las bañas de los carboneros y leñadores pagando de diez y ocho á veinticinco sueldos por una liebre, seis por una perdiz de patas rojas, y cuatro por una de patas grises. El cazador en vedado entregaba un conzo de pocos años por una libra de pólvora. La caza furtiva era, pues, un medio de vivir casi admitido. Ni siquiera los grandes propietarios de la zona, que eran cazadores, pensaban en poner los medios para reprimirlo cuando el prefecto de Loir-et-Cher se encargó de aquel país, época en la cual fué elegido diputado el marqués de Vauxchamps.

TRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion de moda para hoy.
Hidissima comedia en un acto,
La chistosisima comedia en un
El rizo de dona Marta.

SALON SITUADO

En la calle de Prim, antes Arco real,
una gran exposicion enciclopedia.
Esta puesta al publico la quinta, nueva y
cada coleccion del gran efecto al da-

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA
Madrid 24 de Octubre de 1871.

Director del DIARIO DE CORDOBA
Mi querido amigo:
La camara popular ofrecio ayer un
estaculo digno de llamar la aten-

En los fastos parlamentarios. El
Nocedal, cuyas buenas cualidades
no orador parlamentario no pode-
desconocer, pronuncio su anun-
discurso. El Sr. Esteban Co-

za a todos los elementos contrarios a
dicha institucion? nosotros creemos que
no, y lo decimos en bien del partido
radical, puesto que este lo que debe
de hacer es seguir su radicalismo has-

El Sr. Puig y Llagostera, que con-
ferenció ayer con el rey y que pare-
co dió a S. M. grandes datos de la
situacion actual y de los hombres que
figuran en la politica palpitante, ha

El Sr. Puig y Llagostera ve colma-
dos sus deseos de que le oigan sus
planes y proyectos sobre hacienda y
administracion.

Dicese hoy en varios circulos que
se trata por algunos prohombres de
dar solucion a esta situacion anomala
y critica porque atravesamos. Añá-

Los Sres. Rojo Arias y Henao pa-
rece que están a punto de llevar a
cabo un lance de honor por las po-
lémicas entre el Universal y la Inde-

Háblase de conferencias importan-
tes entre el Duque de la Torre y al-
gunos personajes.

Un hecho notable llama la aten-
cion del publico. La mayor parte de
los periódicos defienden al Banco de
Paris.

El corresponsal.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 24.

La sesion fué abierta a las dos y cua-

rona minutos por el Sr. Sagasta, y
quedó aprobada el acta de la anterior.

Entró en la orden del dia y conti-
nuó la discusion pendiente.
El Sr. Martinez Izquierdo habló para
aleccionar personales, defendiendo las
doctrinas de la Iglesia catolica y los
preceptos evangelicos, para demostrar

El orador estandiose en explicar el
espíritu del Evangelio y de los escritos
catolicos, con objeto de destruir ciertas
afirmaciones que se hacian como si es-

La Gaceta del 24 publica los decretos
nombrando gobernadores civiles: de
Badajoz a D. Antonio Lobo, que des-
empeña igual cargo en Castellon, y
de esta última provincia a D. Miguel

Tambien inserta el periódico oficial
el decreto admitiendo la dimision que
D. Eduardo Asquerino ha presentado
de los cargos de enviado extraordinario
y ministro plenipotenciario cerca de
S. M. el rey de los belgas y de S. M. el
rey de los Países-Bajos

Por decretos del ministerio de Gra-
cia y Justicia, fecha 23 del actual, se
admite la dimision al subsecretario de
dicho ministerio D. Manuel Leon Mon-
casi, y al director general de los Re-
gistros civil y de la propiedad y del
Notariado, D. Alvaro Gil Sanz.

Un importante decreto, espedido con
fecha 23 del corriente por el ministere
de la Guerra, publica la Gaceta.

Dispónese en él que toda vacante
que ocurra en los cuerpos del ejército,
relativa a cualquiera clase que tenga
sobrante en situacion de escedencia ó
reemplazo, se cubrirá con el mas anti-
guo de los que estén sin colocar, siem-
pre que se halle clasificado de apto pa-

Para tenerse en cuenta la circuns-
tancia de desafecto de algun jefe ú ofi-
cial, deberán justificarla los directores

en la propuesta en que se les poster-
go, reservándose el gobierno oír a
los interesados.

Los destinos en cualquiera de las
oficinas militares que tengan señalada
plantilla fija en los presupuestos, se
obtenrán por concurso de estudios y
conocimientos idóneos para el desem-
peño de las mismas, debiendo contar
los aspirantes con dos años de anti-
guidad en su último empleo.

Las plazás de ayudantes de campo
de los generales y brigadieres, como
puestos de confianza, se proveerán co-
mo hasta aquí a propuesta ó peticion
oficial de esos jefes superiores cuando
por reglamento les corresponda.

Por el ministerio de la Guerra se
recuerda el cumplimiento de la orden
de 31 de enero de este año, por la cual
se prohibe terminantemente, y en ab-
soluta, todo obsequio ó regalo colecti-
vo de inferiores a superiores, esperan-
do de la rectitud y carácter de los je-
fes que evitarán por los medios de que
disponen tales obsequios si en algun
caso se intentaran hacer, a pesar de lo
que espresamente se previene.

De La Correspondencia de España
del 24 copiamos las noticias y partes
siguientes:

Ayer salió de la Coruña el ejecu-
tor de la justicia con objeto de cumplir
su triste mision en Santiago, en un
reo sentenciado a la última pena por la
audiencia de aquel territorio.

Según noticias el próximo domi-
ngo se reunirán los sastres de Madrid,
como lo han hecho los dias anteriores
los individuos de diferentes oficios, pa-
ra tratar de varios asuntos favorables
a sus intereses.

Anoche ocurrió un escándalo en el
teatro de Capellanes, que hoy redere
el Imparcial en estos terminos:

Estrenábase una comedia en un
acto, y hacia ya buen rato que el pú-
blico esperaba impaciente que comen-
zase la representacion, cuando se pre-
sentó un actor a manifestar que, ha-
biendo sido sustraído el único ejem-
plar que de la obra poseia la empre-
sa, esta se hallaba en la necesidad de
suspender el estreno. No pareció bien
al público la esplicacion anunciada, y
comenzó a alborotar de una manera

formidable; pero un oficial del cuerpo
de orden público, subiendo al escena-
rio y haciéndose escuchar de la mul-
titud, logró convencerla de que era
imposible satisfacer su exigencia. Con
esto y con ofrecer a los concurrentes
que esta noche se verificará el
estreno de la obra, reservándose el
derecho de presenciarlo con las loca-
lidades que ayer adquirieron, se ter-
minó la broma, sin otras consecuen-
cias.

El Gaulois dice que en la previ-
sion de que el anciano Sr. Thiers pu-
diera faltar se ha organizado un triun-
virato, compuesto del Sr. Grevy, pre-
sidente de la Asamblea, un persona-
ge militar y otro personaje perte-
neciente al partido monárquico, cuyo
triumvirato desempeñaria el poder eje-
cutivo.

Londres, 23 (6 y 10 tarde).—El
«Times» da cuenta de una conversacion
del ex-emperador Napoleon, en la cual
manifestó que se consideraba el sobe-
rano de la Francia, añadiendo que de-
seaba la celebracion de un plebiscito
que decidiese de los destinos del país.

Paris, 23 (por la noche).—El emba-
jador de España Sr. Olózaga comió
a, er en casa del Sr. Thiers.

Ha comenzado tranquilamente el
desarme de la guardia nacional en To-
losa y en Burdeos.

Hemos oido pormenores curiosi-
simos sobre la audiencia que el Sr. Puig
y Llagostera ha obtenido hoy del rey.
Dicese que con su habitual franqueza
ha dicho cosas terribles, y que los
cimbras no habrian gozado de ver
oyendo los rudos ataques de este
putado catalan.

Esto dice la Epoca.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DEL DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 25 a las 7 y 30 mi-
nutos de la noche.

Se establece el 15 por 100
sobre la renta interior y este-
rior.

Se sostiene el impuesto so-
bre ferro-carriles.

El partido unionista se está
reorganizando.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 24.
Consolidado, 29,45.
Deuda del personal 32,65
Bonos, 79,90.

Córdoba.

Trigo, de 37 a 40.
Cebada, de 23 a 24.
Garbanzos, de 00 00.
Alberjones, a 36.
Habas de 26 a 30.
Carne de vaca a 40 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 39 a 53. Ce-
bada de 23 a 24 1/2. Habas de 33 a 35.
Aceite de 42 a 43 1/2.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Ha-
bas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Ha-
bas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 41 a 43. Cebada de 21 a 24. Ha-
bas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 mi-
nutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la
cruce a las 11 y 40 minutos de la tarde, y a
las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera a la una y 34 mi-
nutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos
de la noche.
De los pueblos de la sierra a la una de la
mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23
minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-
ya a las dos y diez minutos de la tarde y a
las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tar-
de, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de
la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—
A las diez y 30 minutos de la mañana. Do-
ce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que
conduce el correo, saldrá de Córdoba a las
2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Ma-
drid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De
Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a
Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren
sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la
mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 mi-
nutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de
la mañana y llega a Córdoba a las 12 del
dia.

De Córdoba a Granada.

Habrà dos trenes diarios. Saldrán de Lo-
ja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos
de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51
minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos
de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20
minutos de la mañana, y a las 9 de la noche,
y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la
mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este
ferro-carril comprendida entre la Venta de
la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren
diario, por ahora, en combinacion con las
líneas de Belmez a Almorcheon y de Ciudad-
Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la
Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la
tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez
a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un
servicio de Diligencias entre Córdoba y la
Alhondiguilla en combinacion con dicho fer-
ro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde
Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion
con el ferro-carril de Belmez y los de Ex-
tremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once
y media de la noche.

Las administraciones, a cargo de los se-
ñores Viguera hermanos, se hallan estable-
cidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio
de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlina, 42 rs.—
Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Pa-
rroquias de esta capital para que se distinga
aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-
pañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se da-
rán como señal tres golpes con la campana
mayor en las parroquias de la Catedral, San
Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina
y San Andrés, cuyas tres campanadas alter-
narán por espacio de una hora con el volteo
de una esquila.

Seccion de Loja a Granada.

Habrà dos trenes diarios. Saldrán de Lo-
ja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos
de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51
minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos
de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20
minutos de la mañana, y a las 9 de la noche,
y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la
mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este
ferro-carril comprendida entre la Venta de
la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren
diario, por ahora, en combinacion con las
líneas de Belmez a Almorcheon y de Ciudad-
Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la
Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la
tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez
a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un
servicio de Diligencias entre Córdoba y la
Alhondiguilla en combinacion con dicho fer-
ro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde
Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion
con el ferro-carril de Belmez y los de Ex-
tremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once
y media de la noche.

Las administraciones, a cargo de los se-
ñores Viguera hermanos, se hallan estable-
cidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio
de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlina, 42 rs.—
Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Pa-
rroquias de esta capital para que se distinga
aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-
pañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se da-
rán como señal tres golpes con la campana
mayor en las parroquias de la Catedral, San
Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina
y San Andrés, cuyas tres campanadas alter-
narán por espacio de una hora con el volteo
de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosa-
rios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Gar-
rido.
Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Va-
lera.

Ahora.—Juan Espejo.
Carpio.—Fidel Charquero.
Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—José Teribio y Llorente.
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.
Binojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel
Delgado y Diego Murillo.

Posoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almadén.—Hdefonso Rua
José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de
Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero y Andrés Ra-
badan.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina y Panadero.

Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan
Antonio Gomez y Sabencez.

Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez
Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernán Núñez.—José Serrano, Antonio
Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Hdefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villanueva.—Juan Misas y Torres.

Domingo de Mora, cobarde de Córdoba a
Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la
Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano.
Hinojosa.—Esteban Jurado.
Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las pobla-
ciones. Donde está establecido, hay que po-
nerles un sello de 25 milésimas de escudo,
sea cualquiera su peso, y por estas no se
pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é
islas adyacentes. El franqueo es obligatorio.
Un sello de 50 milésimas de escudo por ca-
da diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de
franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40
milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un
sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas. Un sello de 200
milésimas de escudo por cada 40 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400
por milésimas de escudo cada 40 gramos.

